



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

**VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
DEL 01/01/2026 AL 30/04/2026

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	8.444.344.721.108	1.724.684.968.710	20%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	3.371.191.811.772	688.671.688.544	20%
ODS 16	Promover Sociedades Pacíficas e Inclusivas para el Desarrollo Sostenible	32.730.383.356	6.011.494.201	18%
ODS 17	Fortalecer los Medios de Ejecución y Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	5.089.518.101.014	1.039.019.027.167	20%
TOTAL ENTIDAD		16.937.785.017.250	3.458.387.178.622	20%

FUENTE: MEF - SIAF, cifras al 11/05/2026



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7609/2025 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026.

DECRETO N° 5.311/2026 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.609 del 31 de diciembre de 2025, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026”.

DECRETO N° 5.443/2026 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026, aprobado por la Ley N° 7.609/2025

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py